

CONCURSO DE MICRORRELATO “PARA NO VOLVER A LA GUERRA”

Conozca las bases del concurso en www.avanzacolombia.org

Envía tus propuestas hasta el 13 de abril de 2018 al correo pazalparque@gmail.com

Más información en: (034) 5869300 / +57 3104415200

JURADOS:
Alberto Rodríguez
Periodista mexicano
Alejandra Wagner
Decana de la Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata
Robinson Posada
"El Parrotero del Popular N°8"
Eduar Córdoba
Cuentero "El Filósofo"
Alejandro Jiménez Gallo
Director pedagógico
Avanza Colombia

Concurso Internacional de microrrelato
PARA NO VOLVER A LA GUERRA

Reconciliación
Paz Literatura Colombia
Lectura
MICRORRELATO
para no volver a la guerra
cuento
Reconciliación Letras

AVANZA COLOMBIA
PAZ AL PARQUE

PREMIACIÓN:
PRIMER LUGAR: Computador portátil + certificado
SEGUNDO LUGAR: Tablet + certificado
TERCER LUGAR: Paquete de libros de literatura colombiana + certificado

La premiación se hará en el marco del congreso internacional
[#ParaNoVolverALaGuerra](https://twitter.com/ParaNoVolverALaGuerra)

La Fundación Avanza Colombia, entidad sin ánimo de lucro, que desde su creación en enero de 2007 ha diseñado y ejecutado programas y proyectos para el desarrollo social, económico y cultural de la población colombiana, en el marco del Congreso Internacional PARA NO VOLVER A LA GUERRA, abre la convocatoria para su primer concurso de microrrelato.

Este concurso busca motivar la participación de la sociedad en la construcción de escenarios de paz, mediante la apertura de un espacio para que los interesados en la tema de la reconciliación y la no repetición del conflicto puedan expresar y compartir sus ideas mediante el formato del cuento, logrando así enviar un mensaje al mundo entero, ese mensaje que todos deben conocer, decirles que Colombia está cansada de tanta violencia y no quiere volver a la guerra.

PREMIACIÓN

Primer lugar:

- Presentación de su cuento en el Congreso Internacional PARA NO VOLVER A LA GUERRA, como apertura a la ponencia de la historiadora Diana Uribe.
- Computador portátil.
- Certificado.

Segundo lugar:

- Tablet
- Certificado.

Tercer lugar:

- Paquete de libros de literatura colombiana.
- Certificado.

Mención honorífica para los otros 7 finalistas.

*Premio especial: En aras de motivar la participación en este concurso de la comunidad educativa, en caso de que el ganador del primer lugar sea estudiante activo de secundaria, se le realizará una donación de libros de literatura colombiana a la biblioteca del colegio donde esté inscrito el ganador.

BASES

1: Podrán participar en este concurso todos los autores interesados, colombianos y extranjeros, mayores de 14 años.

2: Las obras deben estar escritas en idioma español, ser originales e inéditas, con temática de reconciliación y resolución de conflictos, en donde se evidencie el deseo del pueblo colombiano de no volver a la guerra.

3: La extensión de los cuentos no puede superar las 150 palabras, sin incluir el título, y no pueden haber sido premiados anteriormente en ningún otro concurso.

4: Las propuestas deben ser firmadas con un seudónimo y enviadas al correo electrónico pazalparque@gmail.com con asunto: *Concurso de microrrelato* y el título del cuento.

5: Cada cuento debe ser enviado bajo el siguiente formato:

- Un archivo adjunto nombrado con el título del cuento y el seudónimo adoptado por el autor, cuyo contenido será la obra a presentar. Otro archivo adjunto titulado “*Datos del autor*”, y en su contenido debe presentar los siguientes datos: Título del cuento, nombre y apellido del autor, seudónimo usado para el concurso, N° de documento de identidad, dirección, escolaridad, teléfono y correo electrónico.

6: Los participantes pueden enviar hasta tres obras.

7: El plazo de admisión de las obras finalizará el 13 de abril de 2018 a las 24hs. No se tendrán en cuenta las obras presentadas fuera de esa fecha.

8: Serán 5 los jurados encargados de la elección.

9: El fallo del jurado será inapelable.

10: Los ganadores serán contactados vía celular y/o correo electrónico.

11: La Ceremonia de Premiación se efectuará en la ciudad de Medellín, en el marco del Congreso Internacional Para No Volver a la Guerra, el 25 de abril del presente año.

12: Cualquier suplantación, plagio o uso sin autorización o el debido reconocimiento de los derechos de autor de textos que participen en el Concurso, será denunciada penalmente y asumirá las demás consecuencias legales establecidas en el ordenamiento jurídico colombiano a que haya lugar.

13: La organización del concurso se reserva el derecho de publicar los nombres e imágenes de los finalistas con fines informativos, de publicidad y promoción de los proyectos de desarrollo social de Avanza Colombia, así como sus obras. La participación de los concursantes y el envío de los cuentos son manifestación de la autorización a Avanza Colombia para estos fines.